

# Recomendaciones para evitar el uso sexista del lenguaje

**STEE-EILAS**



**RECOMENDACIONES PARA UN USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE.****JUSTIFICACIÓN:**

El lenguaje es imprescindible para el desarrollo del ser humano y, es así por dos razones: porque está unido con el pensamiento y la realidad, porque nombra sí, pero, porque también hace surgir símbolos y éstos son interpretables. Hoy por hoy son innumerables las investigaciones mundiales en torno a este tema. Y, las conclusiones de las mismas apuntan a que las mujeres sufrimos una grave discriminación, a causa del uso sexista que se hace del lenguaje. Un lenguaje androcéntrico, sexista que sirve a sus amos para perpetuar un modo de estar y organizar el mundo. Nuestra cultura es androcéntrica, los hombres son el eje de todo. El sexismo es un modo activo y concreto de discriminación hacia las mujeres, el androcentrismo, en cambio, podemos decir que es una forma pasiva de discriminar a las mujeres in visibilizándolas.

Por todo esto, creemos que por medio del buen uso del lenguaje podríamos empezar a erradicar la discriminación que sufrimos las niñas, las jóvenes y las mujeres por este hecho. Tanto el lenguaje escrito como el lenguaje oral tienen que tener presente a las mujeres, nombrándolas, haciéndolas visibles, valorándolas ya que somos parte activa y afectiva en el conjunto de la ciudadanía.

El objetivo de este dossier es por un lado, que sirva de ayuda al profesorado para desterrar por medio del lenguaje el sexismo que impregna muchos de los textos que elaboramos en la escuela (tanto orales como escritos); y por otro, no olvidar que fundamentalmente lo más importante es la comunicación entre toda la comunidad escolar, y para ello es imprescindible que las mujeres seamos nombradas y visibilizadas en cualquier manifestación de habla.

**RECOMENDACIONES:****1.- El uso de las barras y la @ s.**

Las barras pueden ser válidas en algunos casos, especialmente para documentos administrativos: formularios, fichas, impresos... La @ es mejor evitarla.

Estos recursos fueron válidos al principio cuando empezamos la andadura en contra del uso sexista del lenguaje, pero deben ser evitados por varias razones:

a- las barras estéticamente no son agradables y en un texto oral no se puede representar. Esto no significa que no tenemos que utilizar nunca las barras, como hemos dicho anteriormente habrá que reservarlas para un tipo muy específico de texto.

b- la arroba @ debemos rechazarla completamente porque es absolutamente impronunciable, no es un signo que se usa internacionalmente y además ni es un signo lingüístico ni siquiera un símbolo lingüístico. Las arrobas también nos plantean problemas prácticos: muchos procesadores de textos identifican automáticamente las palabras que llevan arroba como direcciones de correo electrónico. Su utilización la debemos reservar para textos breves.

**2.- El género gramatical y el sexo.**

a- Utilizar palabras de género gramatical femenino que se refieren a ambos sexos: las personas, la gente, , la ciudadanía, la población, la humanidad...

b- Utilizar palabras de género gramatical masculino que incluyen a mujeres y hombres: el ser humano, el alumnado, el profesorado, el vecindario...

c- NO UTILIZAR el masculino como supuesto genérico porque oculta a las mujeres y puede conllevar la interpretación errónea del mensaje:

“los alumnos de nuestro centro son muy solidarios”--NO.

“el alumnado de nuestro centro es muy solidario”--SÍ.

d- Utilizar genéricos reales que engloben a ambos sexos: las personas, toda la gente...

### **3.- Utilizar ambas formas.**

Utilizar las formas del masculino y el femenino no es una reiteración puesto que mujeres y hombres somos diferentes y queremos ser tratadas con igualdad para que no se nos discrimine:

“alumnas y alumnos”

“el alumnado del centro”

“el colectivo de estudiantes del centro”

“las chicas y los chicos que estudian en el centro”

“quienes cursan estudios en este centro”.

### **4.- Utilizar nombres abstractos en lugar de masculinos.**

“Asesoría” por “asesor”

“Tutoría” por “tutor”

“Dirección” por “director”.

### **5.- No utilizar el pronombre impersonal UNO.**

No utilizar el pronombre impersonal UNO en sentido general y sustituirlo por ALGUIEN, CUALQUIERA, LA PERSONA...

“cuando alguien se pone a pensar “

### **6.- Emplear “quien” y “quienes”.**

Este recurso es muy sencillo y práctico, ya que es indiferente que los sustantivos sean neutros o de ambos géneros. Por lo tanto, no utilizar EL, AQUELLOS, seguidos del pronombre relativo QUE con sentido general y sustituir por QUIEN, QUIENES...

“quienes han hecho bien la redacción podrán pasarla a limpio”

### **7.- Presentación del hombre como único sujeto de acción y referencia, y de la mujer como dependiente o subordinada.**

“Los asistentes a la reunión acudieron con sus hijos, mujeres...”

### **8.- Atribución de diferentes cualidades a hombres y a mujeres.**

En las mujeres se suelen destacar cualidades estéticas y en los hombres las intelectuales.

### **9.- Uso del género femenino para descalificar y alusiones peyorativas a las mujeres o a los valores, comportamientos y actitudes que se les asignan.**

“¡Tontería de mujeres!”

### **10.- Usar el femenino siempre que corresponda al sexo de quien se escribe o habla.**

“La jefa de producción”.

### **11.- Utilizar tratamientos equivalentes.**

“Sra.....Sr”

“Mujer.....Hombre”

“Madre.....Padre”.

### **12.- En cargos y puestos.**

Emplear el femenino cuando los cargos políticos y los puestos administrativos estén ocupados por mujeres.

### **13.- Títulos y carreras profesionales.**

Nombrar en femenino cuando corresponda.

### **14.- Trato habitual.**

Nombrar los dos géneros, duplicar y alternar las concordancias y el orden (evitar el uso del masculino en primer lugar). Emplear los dos géneros gramaticales, en este caso se sugiere concordar con el último artículo o sustantivo: “los y las nuevas alumnas”.

### **15.- Escritura despersonalizada.**

Para evitar la escritura androcéntrica, a veces puede ser recurrente despersonalizar la frase.  
La explotación de los asalariados → La explotación laboral.

### **16.- Hacer desaparecer el sujeto.**

El gobierno ya ha dejado ver sus intenciones de que este cálculo se realice con todos los años de cotización de la vida laboral ( de un trabajador).

### **17.- Utilizar el verbo tener evitando el verbo estar**

“Tener interés “en vez de “estar interesado”

Esta guía podría ser mucho más extensa y los ejemplos abundar por doquier, pero no es nuestra intención hacer un ensayo sino la de orientar en el buen uso del lenguaje. Es un material que queremos que sirva de reflexión en los centros educativos porque creemos firmemente desde el Sindicato STEE-EILAS que la auténtica igualdad entre mujeres y hombres pasa por el hecho de que usar de forma no sexista el lenguaje no conlleva nada más que beneficios para toda la comunidad escolar y para toda la sociedad. Deberíamos hacer un esfuerzo para arrinconar poco a poco las prácticas sexistas y discriminatorias a través del lenguaje. Por lo tanto, hay que tomar una actitud activa para evitar este uso, si realmente queremos conseguir una verdadera igualdad entre mujeres y hombres.

### **CONCLUSIÓN:**

**GARCÍA MOUTON, Pilar: “Así hablan las mujeres”. Edit:Esfera.**

Pág. 37 “(...) como las mujeres tienen menos poder, apoyan más, y esa sería la razón también de que interrumpen menos o hagan menos uso de la palabra. Los hombres, en cambio, como tienen más poder, apoyan menos, interrumpen más y retienen el uso de la palabra más de lo que sería razonable”.

“Las mujeres mantienen casi siempre una conversación COOPERATIVA, ayudan al otro y lo que puede parecer una interrupción, en el fondo son apoyos breves para demostrar interés por lo que el otro expresa. Las mujeres desarrollan continuamente la paciente capacidad de escuchar”.

## BIBLIOGRAFÍA:

DEMONTE, Violeta: "Naturaleza y estereotipo: la polémica sobre un lenguaje femenino".  
Nuevas perspectivas sobre la mujer.

EMAKUNDE: "Hizkuntza, hitzak baino zeozer gehiago".

GARCÍA MESEGUER, Ávaro: "¿Es sexista la lengua española?. Una investigación sobre el género gramatical, papeles de comunicación. Barcelona, edit: Paidós. 1994

GARCÍA MOUTON, Pilar: "Así hablan las mujeres". Edit: Esfera.

LAGARDE, Marcela: "El castellano, una lengua de caballeros"

LLEDÓ CUNILL, Eulália: "Nombrar a las mujeres, describir la realidad: la plenitud del discurso, curso de formación y acreditación en consultaría para la igualdad de mujeres y hombres. Emakunde

MORENO, Montserrat: "Como se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela" Edit: Icaria.

RUIZ BIKANDI, Uri: "Genus-sexus: Hizkuntza generodunak eta hizkuntza genero-gabeak."

SCHMUKLER, Beatriz: "las madres y la producción cultural en la familia". La antropología social y los estudios de la mujer. Edit: Humanitas.

URIA ÁLVAREZ, Amaia: Euskara hizkuntza sexista al da?.

"La Comunicación como elemento de progreso. Por un lenguaje no sexista". Departamento de Bienestar Social, Deporte y vivienda del Gobierno de Navarra.

"Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje". Servicio de lenguas y Documentos (BPS/LD) Unesco.

"Nombrar en femenino y en masculino" Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales

"Propuestas para evitar el sexismo en el lenguaje" Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales

Internten:

[www.emakunde.es/images/upload/Lenguaje\\_1.pdf](http://www.emakunde.es/images/upload/Lenguaje_1.pdf)

[www.sprachlabor.fu-berlin.de/adieu/recomen/indice.html](http://www.sprachlabor.fu-berlin.de/adieu/recomen/indice.html)

[www.nodo50.org/mujeresred/marcela\\_lagarde-elcastellano.html](http://www.nodo50.org/mujeresred/marcela_lagarde-elcastellano.html)

[www.aukitu.com](http://www.aukitu.com)

[www.sustatu.com](http://www.sustatu.com)

[www.portugalete.org/General/MANUAL LENGUAJE.htm](http://www.portugalete.org/General/MANUAL LENGUAJE.htm)

[www.ucm.es/info/especulo/numero\\_17/sexism2.html](http://www.ucm.es/info/especulo/numero_17/sexism2.html)

[www.el-castellano.com/nosex.html](http://www.el-castellano.com/nosex.html)